

**Ciudad de México, 18 de septiembre de 2023**

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).**

---

Inicio: 10:06 horas  
Conclusión: 10:49 horas

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muy buenos días.

Siendo las 10 horas con 6 minutos del lunes 18 de septiembre de 2023, damos inicio formal a los trabajos de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en ésta, su Primera Sesión Ordinaria.

El pasado 8 de septiembre, las Consejeras y Consejeros Electorales aprobamos por unanimidad la integración y Presidencias de las Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Entre ellas, aprobamos que esta Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero queda integrada por la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala, el Consejero Jorge Montaña y un servidor en calidad de Presidente.

Esta nueva comisión dará continuidad al proyecto institucional del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en los procesos electorales y, en su caso, de participación ciudadana que se lleven a cabo entre 2023 y 2024.

Aprovecho la ocasión para reconocer de nueva cuenta a la Consejera Claudia Zavala por la ejemplar conducción y coordinación de los trabajos de la comisión hasta agosto de 2023.

Ahora me corresponde darle continuidad a los trabajos de la misma, por lo que de antemano agradezco todo el apoyo, colaboración y cooperación de cada una y cada uno de quienes estamos en la mesa para que la conducción y coordinación de estos trabajos se realicen de la mejor manera posible.

Para dar inicio formal a las actividades de esta comisión, doy la bienvenida a mis colegas; a las personas representantes de los partidos políticos y de las Consejerías del Poder Legislativo; al licenciado Alejandro Sosa, nuestro Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta comisión; y a todos los demás funcionarios y funcionarias quienes nos acompañan.

Por lo tanto, Secretario Técnico, le solicito que verifique la asistencia para confirmar el quórum de esta sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Buenos días a todas y todos.

Les damos la más cálida bienvenida al inicio de los trabajos de esta comisión en la que la nueva Presidencia de esta comisión, como se ha hecho en anteriores comisiones en la materia, confiamos que se superarán las expectativas y se fortalecerán las acciones institucionales para garantizar y promover el ejercicio de los derechos político-electorales, y los valores cívico-democráticos de las mexicanas y los mexicanos en el exterior.

Le informo que están presentes la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala, usted Consejero Presidente, Arturo Castillo.

Y también se encuentran presentes los partidos políticos del Poder Legislativo del PRI, del Partido del Trabajo, de MORENA, así como de los representantes de partidos políticos del PAN, del PRI, del Verde Ecologista de México y MORENA.

Además, se encuentran las áreas institucionales, la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Unidad Técnica de Vinculación de

Organismos Públicos Locales, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Es cuanto.

Hay quórum para poder iniciar, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Bueno, al contar con quórum, declaro legalmente instalada la sesión.

En tal virtud y para dar inicio a la misma, y por tratarse de la Primera Sesión de esta Comisión Temporal, le solicito, Secretario Técnico, que exponga las reglas básicas para la conducción de este tipo de reuniones que se llevan a cabo mediante el formato de videoconferencia.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Para la conducción de las sesiones que se celebrarán de manera virtual en el formato de videoconferencia, a través de la plataforma INE WebEx, recuerdo a todas y a todos los asistentes que se mantengan desactivados sus micrófonos y que lo activen para su respectiva intervención, para no viciar el sonido y facilitar la adecuada conducción de esta reunión.

El uso de la palabra se solicitará preferentemente a través del chat de la herramienta, o bien, con la señal de mano levantada o de manera verbal, cuando el Presidente de la comisión pregunte si alguien desea intervenir.

Contamos con una pantalla con el cronómetro para organizar el tiempo de las intervenciones.

Y por otra parte, las votaciones se tomarán de manera nominativa, para hacer constar sus manifestaciones tanto en video como en audio.

Finalmente, a las demás personas que nos acompañan en esta sala virtual, les pedimos que mantengan en todo momento su micrófono y video desactivados, para no interferir en el desarrollo de la sesión.

Es cuanto, Presidente.

No se le escucha, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, disculpe.

Ahora sí, perdón, Secretario, presente el Orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El orden del día para esta sesión consta de cuatro puntos:

El punto 1 es la Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo relativo al Programa de Trabajo de esta comisión, así como su aprobación para que se presente al Consejo General.

El punto 2 se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la última sesión, que se celebró en la otra Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, para efectos de que se archive en el Acervo Documental de dicha comisión.

El punto 3 corresponde a Asuntos Generales.

Y el Orden del día se cierra con el punto 4, que corresponde a la Relatoría de las solicitudes y compromisos que en su caso se adopten en esta sesión.

Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Sírvase, por favor, dar cuenta con la agenda que se recibió previo al inicio de esta sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto.

Le comento que previo al inicio de esta sesión, se envió una nota aclaratoria para anunciar la nueva página de Internet, para acceder a la sala alterna que, como sabemos, es normalmente utilizada por asesores y personal de las y los integrantes de esta comisión, para dar seguimiento al desarrollo de las sesiones sin necesidad de que entre en esta sala principal.

También informo que se entregó una adenda al Proyecto de Orden del día, así como de los puntos 1 y 2 de esta sesión, relativa a las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Carla Humphrey, de las cuales fueron impactadas y enviadas en alcance a la convocatoria de dicha sesión.

Lo anterior para conocimiento y consideración de las personas integrantes de esta comisión.

Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera hacer el uso de la voz?

Bien, no veo ninguna mano levantada, ni ningún mensaje.

Entonces, por tratarse de una sesión ordinaria, en este momento pregunto si alguien desea incluir algún tema en el apartado de asuntos generales.

Bien, tampoco veo a nadie.

De cualquier forma, lo solicitaré de nueva cuenta hacia el final de la sesión.

Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Técnico que someta a aprobación de esta comisión el Orden del día, así como la

dispensa de la lectura de la documentación que fue previamente circulada.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Consejera y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Proyecto de Orden del día de esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Consulto, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Se aprueban por unanimidad de los presentes el Orden del día y la dispensa, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el desahogo del primer punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El primer punto del Orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba su Programa de Trabajo así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Secretario.

Antes de iniciar, en su caso, la discusión de este punto, por favor, sírvase hacer una breve presentación del mismo.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Presidente, integrantes de la comisión, el proyecto de Programa de Trabajo que se somete a consideración tiene como objetivo, supervisar, dar seguimiento y evaluar la coordinación y desarrollo de los procesos, programas, proyectos y actividades del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en la organización de los Procesos Electorales Locales y de Participación Ciudadana.

Asimismo, las acciones de difusión, comunicación, vinculación, acciones en plataformas digitales y educación electoral con la comunidad mexicana en el exterior, para promover el ejercicio del derecho, la credencialización en el extranjero y la emisión del voto en las modalidades previstas en la ley, con el fin de informar oportunamente y presentar informes y proyectos de acuerdo al Consejo General, acerca de los trabajos, el avance y sus resultados durante el periodo de su vigencia.

Con ese fin, se establecieron objetivos específicos para realizar la supervisión, seguimiento y evaluación de esas actividades, que corresponden a los cinco ejes temáticos con los que se trabajará en esta comisión.

El primero es, la planeación, organización e instrumentación del voto extraterritorial en los procesos electorales y, en su caso, de participación ciudadana, para atender las actividades y tareas en el

marco de los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, con base en el Plan Integral de Trabajo del Voto 2023-2024, aprobado mediante el Acuerdo INE/CG507/2023, así como los Planes Integrales y Calendarios de Actividades y Coordinación para cada Proceso Electoral.

Este eje también considera las elecciones extraordinarias y la Consulta Popular que, en su caso, pudieran tener lugar en el año 2024.

El segundo eje corresponde a la promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero con la comunidad mexicana, actores institucionales y aliados estratégicos. Las actividades a supervisar: dar seguimiento y evaluar, en este campo tendrán como punto de partida la Estrategia integral de promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025, aprobada por la anterior Comisión del Voto en el Extranjero mediante el Acuerdo INE/COVE17/04SE/2023, así como los programas específicos de trabajo, de difusión, comunicación, vinculación, plataformas electorales y educación electoral, que se apliquen en cada Proceso Electoral.

Como tercer eje temático tenemos, la coordinación con los Organismos Públicos Locales en materia del voto, para supervisar y dar seguimiento a las actividades que las instancias de dirección, áreas ejecutivas y órganos desconcentrados del INE y los institutos electorales de las entidades federativas, cuya legislación local prevé el voto desde el extranjero, esto, a través del Grupo de Trabajo conformado el pasado 14 de julio para las Elecciones Concurrentes de 2024, y para conocer la atención a consultas y requerimientos, documentos y determinaciones que adopten en ese espacio de coordinación y de deliberación.

En cuarto lugar se encuentra, la coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia del voto. Este eje, la comisión podrá conocer y dar seguimiento a las actividades de apoyo, colaboración y coordinación que lleva a cabo este Instituto en función de los convenios vigentes y con la participación de las instancias de dirección y áreas ejecutivas, con la cancillería, sus consulados y de más áreas involucradas.

Como quinto eje, tenemos, el análisis y evaluación para la mejora del voto de los ámbitos normativo, procedimental, técnico y operativo.

Con el propósito de contar con elementos para la mejora de normas, procesos y mecanismos para la instrumentación del voto desde el extranjero, las modalidades de votación y de más actividades que permitan la mejora continua y la oportuna actualización del entramado normativo, operativo, técnico e institucional de este proyecto.

Para articular los proyectos y actividades, así como sus estrategias con cada uno de estos ejes temáticos, se tomó la determinación de ratificar en todos sus términos el contenido del Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2024; así como de la Estrategia Integral de Promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025; previamente aprobados por el Consejo General y la anterior Comisión Temporal en la materia, para ser considerados como documentos rectores que estructuran el Programa de Trabajo y el Cronograma de las Actividades de esta comisión.

De igual manera se incluye el Calendario de Sesiones con el fin de que se programa la sesión ordinaria de manera trimestral a la que tenemos en este momento, en el periodo de octubre a diciembre de este año; y por lo menos tres sesiones ordinarias más en 2024, una en cada trimestre hasta la conclusión de las actividades de esta comisión.

Asimismo se agendarán las sesiones extraordinarias y reuniones de trabajo que sean necesarias.

Finalmente, una vez que se apruebe el Programa de Trabajo por esta comisión, se presentará al Consejo General para su conocimiento y atención a las disposiciones reglamentarias.

Sería cuanto de mi parte, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración el Programa de Trabajo de esta comisión, por su alguien quisiera hacer el uso de la voz.

**Representante del Partido del Trabajo:** Yo, Consejero.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Jesús, adelante, por favor.

Representante del Partido del Trabajo.

**Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo:** Gracias, Consejero.

Muy buenos días a todas y todos.

Bueno, en primera instancia, por supuesto para darle de alguna manera la bienvenida al Consejero Castillo a esta su comisión, ¿verdad?

Ya habíamos tenido oportunidad de agradecer el trabajo desarrollado por la Consejera Zavala al frente de esta comisión hasta hace, pues prácticamente unos días.

Y por supuesto que le vamos a tomar la palabra al Director Alejandro Sosa cuando dice que este programa va a superar las expectativas de los mexicanos residentes en el extranjero.

En función de eso, queremos nosotros decir, si nos permite, Consejero Presidente.

Que estamos convencidos, porque lo hemos visto en campañas anteriores, donde los mexicanos en el exterior depositan sus votos en las distintas vías, que la estrategia ha servido, ¿para qué?, para ganar, para lograr el objetivo; y la táctica ha servido, ¿para qué?, para no quedarnos en el camino todos embarcados.

Es decir, la campaña pasada, de este mismo año, lo vimos este mismo año, fue exitosa, ¿por qué?, porque se siguió una estrategia efectiva, eficiente, y además se le dio un seguimiento muy especial.

Entonces, nosotros queremos en esta Representación del Partido del Trabajo, queremos acompañar, acompañamos la presente estrategia que se nos presenta, pero no estamos todavía muy conformes.

Voy a tratar de explicarme por qué, no en cuanto al contenido, sino en cuanto a que estamos un poco perdidos en cuanto a los temas, no es una estrategia que sea nueva, 100 por ciento nueva, sino que sigue una trayectoria de programas y proyectos ya planteados.

Decía Vladimir Ilich, conocido como Lenin, que la confianza es importante, pero que la supervisión lo es todavía más; en función de eso queremos solicitar Consejero Presidente, se pudiera convocar a una sesión de trabajo para ver algunos de los temas que ya a estas alturas del partido, ya debieran de estarse implementando, sobre todo lo que tienen que ver con la comunicación, la difusión, la promoción y hasta la propaganda de este proyecto.

Me voy a tratar de explicar.

En cuanto a los temas de comunicación y difusión intervienen tres áreas estratégicas del INE: que es Educación Cívica, que es la Coordinación Nacional de Comunicación Social y que es Prerrogativas y Partidos Políticos.

Bueno, pues, a estas alturas ya debiéramos nosotros de acuerdo al plan de trabajo y proyecto de trabajo, pues, ya ir sabiendo qué pasa con los mensajes, ya están diseñados los mensajes que se van a difundir.

La otra vez comentaba... pues falta mucho todavía. No, no, no, en materia de comunicación el único éxito que existe es la repetición y la difusión de los mismos mensajes.

Entonces, quisiéramos saber si Educación Cívica ya tiene un proyecto de elaboración de mensajes, a quiénes van a ir dirigidos, los mensajes que se transmitieron este mismo año en las elecciones del Estado de México y de Coahuila fueron muy eficientes, incluso, se presentaron, pues, paisanos propiamente paisanos en las imágenes, cosas diferentes, cosas bien hechas, pero ahora nos enteramos hace algunos días, pues, que la Directora de Difusión Institucional de Educación Cívica, pues, había dejado su puesto.

Entonces, sí nos preocupa saber si los nuevos integrantes de esta área ya tienen pensando cuál va a ser la estrategia, lo mismo en

comunicación social que tienen que presentarnos una estrategia de redes, de cómo se va a ir ya presentando, a otras alturas ya teníamos un catálogo de cuáles son las emisoras de radio y televisión en las que se va a promocionar a través de entrevistas personales, a través de diversas actividades de comunicación, pues, el voto de los mexicanos en el extranjero.

Es decir, la tarea es larga y yo la ligo también con el área del Registro Federal de Electores, porque es la comunicación una de las tareas principales como ya nos dijeron. Ahora, pues es la credencialización y la promoción del voto.

Entonces, en ese sentido queremos reiterar, Consejero Presidente, ver la posibilidad, yo diría, incluso, hasta de carácter urgente de ver cómo están trabajando, qué están proponiendo, qué están pensando y yo digo, que algunos ya deberíamos de estar hasta accionando, se calcula que vayan a operar más allá de 2 y medio millones de spots, creo que va a superar esta cifra, 2 y medio millones de spots, cuál va a ser la estrategia para operarlos, etcétera.

Entonces, simplemente es para eso, Consejero, para poder la posibilidad, ya, lo digo... es mi papá, pero al ratito le contesto... ya César ya ha organizado algunas mesas de trabajo de este tipo que hay que coordinar, pues, porque insisto, son tres áreas estratégicas del INE.

Por lo pronto, Consejero, muchas gracias y ahí le paro.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Jesús.

Gracias a ti por los comentarios.

Sí, con mucho gusto convocamos a la brevedad posible a una reunión de trabajo para que conozcan cómo van a los avances en materia de difusión.

Te adelanto de cualquier forma que ya estamos haciendo algunas actividades, esta misma semana habrá reunión de las áreas involucradas para seguir adelante con este programa, también ya se han presentado algunas entrevistas de mi parte y se seguirán

programando y si no tienen inconveniente, me gustaría cederle el uso de la voz, en este momento, al Secretario Técnico, para que él nos pudiera dar a lo mejor algunos avances adicionales.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Para poder precisar lo de los avances que tenemos hasta el momento, me apoyaría como el ingeniero César Ledesma, que es la persona que me ayuda a coordinar todos los trabajos de lo que es el voto de las mexicanas residentes en el extranjero.

Si me lo permiten, le cedería la palabra al ingeniero Ledesma.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Adelante, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Adelante, César.

**Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE:** Muchas gracias, buen día a todas y a todos.

Bueno, referente a este tema, ustedes lo saben bien, esta comisión con la presidencia todavía de la Consejera Zavala, pues se aprobó la estrategia de difusión.

En esta estrategia de difusión se hace referencia a los programas específicos de trabajo que tenemos que implementar en el periodo de septiembre a diciembre de este año y posteriormente haremos el diseño de los nuevos programas, ya hacia enero del siguiente año.

Ahora bien, el día 1º de septiembre iniciamos ya con el periodo de registro a la Lista Nominal de Electores, pusimos en operación el sistema informático y también ya habilitamos el *call center* a través del cual se está dando atención a la ciudadanía no solamente para llamadas que vienen de fuera sino también tenemos un operativo para estar haciendo llamadas directamente a través de nuestros consultores a la ciudadanía, a efecto de informarles que tenemos este proceso electoral e invitarlos a que participen.

De ahí acompañando esta liberación de este sistema, de este procedimiento, pues ya se puso en operación una pauta de spots de radio y televisión haciendo referencia a que la comunidad que reside fuera de nuestro país puede participar.

También le hicimos llegar a través de mensajes SMS a todas las personas que nos proporcionaron un teléfono móvil, pues, un mensaje donde le indicamos que ya está habilitado el sistema, que ya se pueden registrar a la Lista Nominal, también a todas aquellas personas que nos han proporcionado un correo electrónico ya les hicimos llegar esta información, pusimos una pauta en Twitter, una pauta en Facebook, una pauta en programática, estos banners que nos aparecen a través de estas herramientas de Google y como bien lo comenta usted, Consejero, pues, estamos trabajando con las áreas, esta misma semana tendremos reuniones para revisar aspectos específicos.

De igual forma, pues usted ya también ha estado participando, también hemos pedido ahí el apoyo de algunas otras oficinas de las y los Consejeros para estar atendiendo entrevistas y poder posicionar este tema en medios extranjeros a efecto de, pues, replicar todo esto.

También comentarles que estos mismos trabajos que les estoy comentando los están implementado los Organismos Públicos Locales que están considerados en su legislación, voto para las elecciones en el ámbito local y, pues, también con ellos estamos haciendo estas mismas tareas.

Y, pues, queda ahí el compromiso, ya lo referenciaba usted Consejero, de llevar a cabo esta reunión, con todo gusto para dar mayor detalle de lo que ya les informé.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, César.

Muchas gracias, Alejandro.

Sigue a su consideración el Orden del día, el punto del Orden del día.

Bien, no veo más participaciones, de ser así, entonces, Secretario Técnico, le solicito someta a votación el punto del Orden del día, así como su aprobación para que sea sometido a consideración del Consejo General.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Me permito informarle previamente que se incorporaron los representantes del partido político del Partido del Trabajo y del Movimiento Ciudadano, así como del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el programa de trabajo de esta comisión, así como presentarlo al Consejo General.

Consulto en primer lugar a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Al Consejero Jorge Montaña.

Creo que todavía no se incorpora.

A la Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Claudia Beatriz Zavala Pérez:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Y Consejero Arturo Castillo, presidente de la comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Se aprueba por unanimidad de los presentes, presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias.

Entonces, le solicito que realice las gestiones necesarias para someter a consideración de los integrantes del Consejo General, este programa de trabajo.

Y por favor, continuemos con el siguiente asunto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del Orden del día es la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero celebrada el pasado 22 de agosto de 2023, para su archivo en el acervo documental de esta Comisión Temporal.

Al respecto, se solicita su votación para formalizar el acta que se encuentra firmada por quienes integraron la comisión que ésta sabemos concluyó sus actividades el pasado 25 de agosto.

Lo anterior, con el fin de realizar su archivo en el repositorio documental del Instituto para consulta pública y permanente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acta.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Informo que se incorporó el Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Consejero Montaña, bienvenido. Estamos en el punto 2 del Orden del día.



**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Gracias. Buenos días.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, buenos días.

Estamos sometiendo a consideración de los integrantes de esta comisión el proyecto de acta, por si alguien tiene algún comentario.

No veo ningún comentario.

De ser así, Secretario Técnico, por favor, someta a votación.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la Cuarta y Última Sesión Extraordinaria de la otrora Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, para efectos de su archivo en el correspondiente repositorio documental.

Consulto, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Al Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor, Secretario. Muchas gracias.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Se aprueban por unanimidad, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el relativo a Asuntos Generales, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias.

Pregunto de nueva cuenta, si alguien quisiera agregar un punto en este momento.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El representante del PAN, Marco Tulio.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Adelante, representante, por favor.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Gracias, Presidente.

Nuevamente, buenos días a todas y a todos.

Una pequeña intervención, en el sentido de poderle desear a esta nueva reintegración de la comisión, de su Presidencia a cargo del Consejero Arturo, desearles mucho éxito, que seguiremos colaborando en nuestra labor de seguimiento, de vigilancia, en el

desarrollo del Programa de Trabajo, seremos una representación que estaremos de manera activa, como lo hemos hecho siempre.

Y bueno, desearle el éxito.

Tiene todo el acompañamiento, Consejero Arturo, de la experiencia de la Consejera Carla, de la Consejera Claudia, del Consejero Jorge, y no dudamos que siga llevando esta coordinación, esta Presidencia, con la misma calidad y el profesionalismo que se espera de todos nosotros.

Entonces, desearle el mejor de los éxitos, y comentarle que vamos a seguir trabajando de manera conjunta en estos proyectos del voto y credencialización en el extranjero.

Sería cuanto, Presidente.

Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Marco, a ti, te agradezco tus mensajes.

¿Alguien más quisiera agregar algún punto en Asuntos Generales del orden del día?

**Mtro. Luis Enrique Mena Calderon, representante del Partido Revolucionario Institucional:** ¿Me permite?

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, Consejera Zavala.

Sí.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** ¿A quién, Presidente?

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, Consejera Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Ah, gracias, Presidente.

Muy buenos días a toda y a todos. Les saludo con mucho gusto.

Con el mismo tema que ha representado Marco, ha presentado Marco, en el sentido de, primero, desearle mucho éxito en esta integración, Consejero Arturo, en la conducción de este tema tan importante que implica la garantía de los derechos de connacionales que se encuentran fuera de nuestro país por cualquier circunstancia.

Y me da mucho gusto escuchar también el acompañamiento que expresa uno de los representantes de los partidos, porque sin duda estos trabajos tenemos que ir de la mano, no solo la visión o lo que se tiene que hacer desde la parte de vista técnico, operativo, directivo, sino también el acompañamiento con sensibilidad de parte de todas las representaciones de los partidos políticos, porque este tema implica muchas veces mirar diferente, con una perspectiva diferente, a partir de que nuestro modelo está creado en nuestro sistema electoral, está creado para ver el voto y el ejercicio de los derechos al interior de nuestro país.

Y sin duda, este acompañamiento que hoy ha expuesto uno de los representantes, pues es muy significativo, ya lo vimos, porque tendremos que construir en conjunto con usted a la cabeza, Consejero Arturo, pues el modelo de cómo vamos a operar el voto presencial.

Y a partir de ese modelo, pues de las experiencias que tuvimos, y también de las necesidades que advertimos.

Así que yo le deseo mucho éxito, por supuesto, acompañado desde todos quienes integramos, todas las personas que integramos esta comisión, y con un equipo técnico, sólido, me parece que el ingeniero César, la maestra Claudia, Carla y todo el equipo que es pequeño pero sustantivo, pues es personal muy comprometido en este tema.

Auguro que tendremos muchas cosas que puedan impulsar el ejercicio de todos los derechos político-electorales.

Y por supuesto, Consejero Arturo, pues siempre cuente con parte de, con mi parte para cualquier cosa que tengamos que hacer en los horarios que representa también los trabajos de esta comisión, que

muchas veces tienen que ser nocturnos o tempraneros por los horarios de quienes residen en el exterior.

Pero siempre sabe que contará de mi parte con un apoyo, con un impulso para poder seguir estos trabajos.

Muchas gracias y éxito, Consejero Arturo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejera Zavala.

Sí, estoy seguro que con su acompañamiento y con los de todos los demás haremos un trabajo que supere las expectativas.

Tengo también anotados a la Consejera Humphrey y al representante del Partido Revolucionario Institucional, Luis Enrique Mena.

Adelante, Consejera Humphrey, por favor.

Consejero Montaña.

**Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Muchas gracias.

Pues darle la bienvenida a la Presidencia de esta comisión, que bueno, ya llevamos unos años trabajando en este tema del voto en el extranjero.

Creo que, como ya se dijo, hay mucho trabajo, muchos retos, sobre todo en el presencial electrónico en el extranjero, pues por la ampliación de a 23 sedes, de cuatro a 23, creo que eso representa un trabajo muy importante; los temas de credencialización.

Y los temas que con las reuniones que se han estado organizado, pues el tema de disminuir, digamos, requisitos a las y los residentes en el extranjero para credencializar y para algunos trámites que tienen que hacer para que pueda ser más sencillo el que puedan votar, creo que esto será muy importante las campañas de comunicación, por supuesto, muy relevantes. Siempre nos lo dicen, que pues se enteran tarde o que no están en permanente contacto y conocimiento de cuáles son cada una de las etapas, etcétera.

Yo también pues me preocupa la salida de Maribel del equipo, este diseño de campañas.

Y bueno, creo que sin duda hay cuidado institucional, esta institución es sólida, seguirá dando pasos hacia adelante para generar la comunicación que tenemos, y más comunicación con otras mexicanas y mexicanos en el extranjero.

Pero pues también, como ya se señaló, me parece importante esta reunión de trabajo para que puedan conocer y dar también tranquilidad a las representaciones de los partidos políticos respecto de cuál es el trabajo que se está realizando en esta vía, sobre todo en las campañas de comunicación que se tienen que llevar a cabo, tanto en México como vimos, que es muy importante, porque muchos de ellos y de ellas se informan de que pueden votar por sus familiares en México.

Y pues desearle mucho éxito al Consejero Presidente de esta comisión.

Es cuanto, Presidente.

Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejera Humphrey.

También tengo anotado Luis Enrique Mena del Partido Revolucionario Institucional.

**Mtro. Luis Enrique Mena Calderon, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Muchas gracias, señor Presidente Arturo Castillo.

Muy buenos días a todos y a todas.

Igualmente, pues el deseo de sumarme y mi beneplácito dándole la bienvenida a nuestro nuevo Presidente de esta importantísima comisión, la cual hemos venido acompañando ya algunos años atrás.

Y pues deseándole también este éxito como lo han desempeñado anteriores presidentas en esta importante comisión.

Desde luego, estaremos acompañándole, no está usted solo, desde la Comisión Nacional de Vigilancia acompañaremos también con los trabajos en grupos de trabajo de esta misma conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero.

Y estaremos acompañando en todo y cada una de las actividades que irán mejorando y perfeccionando pues el diseño de este modelo que busca cada vez lograr la mayor participación de nuestros connacionales en el exterior.

Sabemos que vienen grandes retos, sobre todo en esta modalidad presencial en 23 Consulados que va a implicar una dinámica muy importante y estaremos ahí muy puntuales para acompañarlos, señor Presidente, y a todo ese gran equipo de Consejeras y Consejeros.

Muchísimas gracias.

Y mucho éxito en la encomienda.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Luis Enrique.

A continuación tienen el uso de la voz el Consejero Montaño, y después Nikol Rodríguez de MC.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaño Ventura:** Muchas gracias.

Un gusto compartir con ustedes esta comisión tan importante, saludo igual a mis compañeras Consejeras, al Secretario Técnico, maestro Alejandro Sosa, a los Representantes de los Partidos Políticos y a los Consejeros del Poder Legislativo.

Un gusto compartir este espacio, esta comisión como ya señalé, tan importante, que nuevamente vamos a estar en un Proceso Electoral, el más grande de la historia, como ya se ha venido señalando.

La experiencia, sobre todo también aquí la disposición, la buena actitud de que vamos a hacer las cosas también como se han venido haciendo y mejorar, por supuesto, lo que se pueda y lo que se tenga que mejorar.

Me congratulo de compartirla con ustedes, y por supuesto sumarme, igual en lo que pueda apoyar a mi compañero y Presidente de esta Comisión, al Consejero Arturo Castillo Loza.

Y seguro vamos a llegar a buen puerto con el apoyo de todas y todos quienes integramos la comisión.

Enhorabuena y que sea por el bien de la democracia mexicana, y por el Instituto Nacional Electoral, y por todas nuestras y nuestros connacionales que se encuentran en diferentes partes del mundo.

Gracias.

Buenos días.

A sus órdenes.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejero Montaño.

Le agradezco mucho también sus muestras de apoyo. Y sí estoy seguro que saldremos adelante bien, con todo el apoyo de todo mundo.

Adelante, Nicole.

Por favor.

**Lic. Nikol Rodríguez De L'Orme representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Buenos días a todas y a todos.

Yo me uno a cada uno de los comentarios de las personas que me han antecedido.

Yo no te deseo suerte, porque yo estoy segura que va a ser exitoso.

Este es un tema que creo que tenemos en consecuencia todos los partidos políticos, es algo que todavía aún le debemos a los ciudadanos residentes en el extranjero, vamos paso a paso, pero hemos logrado durante varios años ir avanzando.

Agradeciendo, por supuesto, a cada uno de sus compañeros Consejeros que han presidido esta comisión, porque se han logrado cosas muy importantes.

Sin duda, con la coadyuvancia, tanto de las Consejeras, Consejeros, los partidos políticos y los ciudadanos, estos temas llegaran al proceso 2024 siendo exitosos, y realmente creo que todos también tenemos el compromiso de que además sean cada día más las y los ciudadanos que puedan ejercer su voto; el hecho de que ya puedan hacerlo de forma presencial en algunos consulados y que ya se llevó la prueba y que fue relativamente exitosa, creo que es también da mucha pauta para seguir creciendo en este tema.

Entonces, yo insisto, yo no le deseo la suerte, sé que la va a tener; porque además tiene un grupo de trabajo muy sólido, los compañeros que lo acompañan en esta comisión también llevan años de experiencia y son personas que en lo personal respeto muchísimo porque saben ejercer cada una de sus labores.

Es cuanto.

Muy bonita tarde.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Nikol.

¿Alguien más quisiera hacer el uso de la palabra?

Bien, no veo a nadie más anotado.

De ser así, entonces nada más me queda agradecerles a todas y a todos por las muestras de apoyo y confianza que están depositando en esta nueva integración, en esta nueva Presidencia.

Yo también expreso mi total confianza y seguridad en el profesionalismo de las áreas técnicas que nos acompañan, siempre

han hecho un trabajo extraordinario, sé que en esta ocasión y en este enorme reto que se nos viene no será la excepción; seguiremos haciendo las cosas como siempre las ha hecho el Instituto Nacional Electoral, esto es decir, bien siempre.

Se nos avecina un reto muy interesante, que es expandir efectivamente el Voto de las Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero, de cuatro a 23 sedes consulares; cada vez más gente se está enterando de la importancia y la accesibilidad de este tipo de voto.

Y nosotros haremos todo lo que sea posible para que cada vez más ciudadanas y más ciudadanos tengan acceso a este voto y que esto llegue a un buen puerto.

Que finalmente los mexicanos que están fuera del país, también se hagan cargo y tengan la posibilidad de decidir el futuro del país de origen, y del país donde seguramente habitan gran parte de sus familias.

Les agradezco muchísimo.

Si nadie más quisiera.

El representante, sí, Raúl Estrada, el representante del poder legislativo del PT.

Adelante, Raúl, por favor.

**Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo:** Consejero, no, perdón, me equivoqué de...

Yo lo que le iba a poner era el del que estábamos de acuerdo, pero me equivoqué, perdón.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Está bien, está bien, Jesús.

Bueno, perdón.

Si nadie más quiere hacer el uso de la palabra, entonces, Secretario Técnico, continuamos con el siguiente punto del Orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del Orden del día es el último, y es la Relación de solicitudes y compromisos.

Si me permite, de una vez quisiera hacer el recuento de este compromiso solicitud.

Tengo registrado un compromiso, es correspondiente al punto 1, que es convocar a una reunión de trabajo para conocer avances en las acciones de comunicación, difusión, promoción y propaganda con respecto a la Estrategia de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual fue realizado por el representante del Consejo General del poder legislativo del Partido del Trabajo.

Es el único que tengo registrado por el momento.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Se toma nota de la relación de solicitudes y compromisos.

Proceda con el desahogo del orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Le informo que se agotaron los asuntos del Orden del día de esta sesión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias.

Al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, damos por concluida la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de esta

Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero siendo las 10 horas con 49 minutos del 18 de septiembre de 2023.

Agradezco su asistencia, y les deseo que tengan un excelente día todos.

### **Conclusión de la Sesión**